

Visítalo en:

<http://www.labolsa.com/noticias/20070727181051001/economia-empresas-ampliacion-ree-eleva-un-19-5-su-beneficio-neto-en-el-primer-semestre-hasta-125-7-millones>

## **(Ampliación) REE eleva un 19,5% su beneficio neto en el primer semestre, hasta 125,7 millones.**

27 de Julio de 2007, 18:10|

Red Eléctrica de España (REE) obtuvo un beneficio neto de 125,7 millones de euros en el primer semestre del año, lo que supone un incremento del 19,5% con respecto al mismo período de 2006, informó hoy la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El gestor de la red de transporte de energía eléctrica señala que este crecimiento se explica "por el menor tipo impositivo efectivo, que ha pasado del 34,3% en 2006 al 33,8% en 2007, debido a la reducción del tipo impositivo, parcialmente compensada por la dotación de provisiones fiscales".

El resultado bruto de explotación (Ebitda) en el primer semestre experimentó un crecimiento del 9,7% en relación con el mismo período de 2006, hasta 362,5 millones de euros. Este crecimiento se debe, fundamentalmente, al aumento de la cifra de negocio y a una evolución de los gastos afectada por los trabajos de mejora y renovación de la red.

El resultado neto de explotación (EBIT) aumentó un 17,3% en el primer semestre del año con respecto al mismo período del pasado ejercicio, alcanzando casi 240 millones de euros.

La cifra de negocio hasta el 31 de junio se situó en 505,3 millones de euros, lo que supone un incremento del 7,1% en relación con el mismo período del año anterior.

**AUMENTA SUS INVERSIONES UN 47,5%.**

Red Eléctrica de España realizó en los seis primeros meses del año inversiones por un valor de 275,5 millones de euros, lo que supone un 47,5% de incremento con respecto al mismo período del año anterior, cuando se invirtieron 155,7 millones de euros.

Casi la totalidad de estas inversiones, 214,8 millones de euros, se destinaron a proyectos en la red de transporte peninsular. Dentro de estas inversiones en transporte se incluye la adquisición de activos a Hidrocantábrico, por 16,8 millones de euros.

En estos seis primeros meses de 2007 destacó la aprobación de la Ley 17/2007, del pasado 4 de julio, que establece que REE actuará como transportista único desarrollando su actividad en régimen de exclusividad, en su condición de gestor de la red de transporte.

Para ello, las empresas actualmente propietarias de instalaciones de transporte deberán traspasar dichas instalaciones a Red Eléctrica, en un plazo máximo de tres años.